

# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama San Lucas cap. X

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Diciembre

Atención general bendecida y aprobada por Su Santidad

El decreto sobre la comunión diaria

## ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que se extienda más y más la costumbre de la comunión diaria.

### Resolución apostólica

Comulgar diariamente y atraer a otros a la comunión diaria.

Recomendaciones especiales para este centro local de oración:

1. Rogar y trabajar para que se extienda y arraigue la comunión diaria entre la juventud de esta ciudad.
2. Encomendar a Dios las almas de los que viven en pecado mortal.
3. Los ejercicios espirituales.

Conversiones, 7. — Enfermos, 16. — Atribulados, 14. — Familias, 11. — Matrimonios, 5. — Bautizos, 15. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo, 11. — Gracias espirituales, 27. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 26. — Acciones de gracias, 19. — Jóvenes, 11.

Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 13. — Santa Lucía, virgen y mártir. — Día 27. — San Juan Evangelista.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la acción de sufragios por el alma del socio recientemente fallecido don Juan M. Saurá Font.

A. M. D. G.

# TETUAN

(Impresiones de un viaje)

No quería abandonar Tetuán, sin visitar el barrio judío. Mi curiosidad por conocerlo era grande y hacia él me encamino, uniéndome a un grupo de compañeros que lleva el mismo rumbo.

Atravesamos un callejón oscuro y cubierto a manera de túnel y al salir de él, una calle estrecha pero limpia y clara, parece indicarnos que entramos en una vida nueva para nosotros.

Pronto un grupo de chiquillos nos rodea. A sus exclamaciones de admiración, abrense las ventanas de la calle solitaria y en el umbral de una puerta, aparece la figura de un venerable anciano.

— ¿Dónde vais? interroga. — Y yo, algo turbado, pues acaso nuestra presencia ha roto el silencio de la vida hebrea, le contesto: — Si impertinentes fuimos, perdonadnos.

Nuestra visita es un capricho, de pura curiosidad. Nos retiraremos.

— Jamás fué intención mía, replica el anciano, impedir el paso. Bienvenidos seáis: yo os acompañaré en vuestra visita.

Guiados por el hebreo, recorremos calles, todas estrechas, pero siempre limpias. Bien hicimos en creer que entrábamos en una vida muy distinta, de la del pueblo moro.

En el alféizar de una ventana, asoma un cuerpo femenino. Es una joven hebrea, de rostro hermoso y ojos grandes. Toca su cabeza un pañuelo de seda de vivos colores. Saluda sonriente, dejando entrever una doble fila de apretados dientes. No es como las moras, no se esconden.

Al forcer una esquina, nuestras miradas son para la hebrea de los ojos grandes.

El anciano, que observa nuestras maniobras, sonríe.

Las calles del barrio hebreo, forman un verdadero laberinto. Muchas de ellas carecen de salida, contribuyendo con ello a formar un núcleo de población, completamente separado del barrio moro.

Nuestro acompañante, que ha permanecido en silencio, exclama: — Hace cincuenta y dos años, cuando vuestras tropas entraron victoriosas en la plaza, salí yo a recibir las. Contaba yo diez entonces.

Muchos años os he esperado: ¿volveréis pronto para quedaros con nosotros? — Si, pronto muy pronto, responde uno de mis compañeros, para el que por lo visto la política internacional no tiene secretos.

La faz del anciano se cubre de un gesto de alegría y con entonación casi solemne exclamó: — Mi familia descende de aquellos que fueron expulsados de vuestra Patria. Sin embargo, mi alegría será grande, el día que volváis a cobijarnos bajo vuestra bandera.

Confieso ingenuamente que me emocionaron las palabras del hebreo. Hay en ellas un sentimiento que sólo comprenden los que sin patria viven. ¡Triste condición la suya!

Sin darnos cuenta, nos encontramos de nuevo en el callejón oscuro por donde entramos.

El anciano nos abandona: nos despedimos de él, hasta... muy pronto.

Seguimos una calle angosta. Los gritos disonantes de los vendedores moros, hieren nuestros oídos, cual aullidos de bestias.

Es preciso olvidar al hebreo que suspira en su retiro. Estamos en otra vida: aquí no hay silencio.

Todo respira un ambiente de anarquía que subleva.

Después de una larga peregrinación, por calles tortuosas, damos al fin con la plaza de España.

Tomamos asiento en la terraza del Casino Español, dispuestos a no perder detalle del espectáculo que se presenta a nuestra vista.

El moro Tiatxi, que en el Casino ejerce las funciones de camarero, coloca sobre la mesa sendos vasos de dorada cerveza.

Un muchacho hebreo de aspecto simpático nos ofrece sus servicios. Es limpiabotas ambulante.

Previas unas monedas que le ofrecemos nos relata su historia. Su madre anciana y seis hermanos menores, viven exclusivamente del producto de su trabajo. Él se llama Salomón.

— Mal vivimos, señor — exclama el hebreo — y yo lo comprendo, pues la industria que he elegido, no puede ser de grandes rendimientos en un pueblo que no usa más que babuchas.

Lo curioso del caso es, que posteriormente, la historia triste adquiere caracteres de sainete, ante la presencia de otro hebreo del mismo oficio que jura y perjura que Salomón es hermano suyo. Este lo niega y nosotros convencidos de que carecemos de autoridad para decidir en el parentesco que une a los industriales, ponemos final al pleito, toda vez que los litigantes diciendo uno que sí y el otro que no, tratan de llegar a las manos.

Yo creo que posteriormente, pondríanse de acuerdo respecto al parentesco, al objeto de evitar incidentes.

Frente a nosotros un grupo de moras ofrece a los compradores manteca rancia de vaca. He observado que todos los que se aproximan, introducen en el cacharro un dedo que luego se llevan a la boca. Deduzco de ello, que el contenido debe disminuir notablemente, cuando son muchos los que preguntan el precio.

En el centro de la plaza veo formarse un grupo numeroso. Interrogo de que se trata y me dicen que es un domador de serpientes. Es preciso contemplar un espectáculo nuevo para mí.

Sentados en el suelo veo tres moros. Uno de ellos, arranca de una flauta de caña penetrantes silbidos, otro toca una pandereta. El tercero canta; otro moro de aspecto salta, pronuncia frases para mí incomprensibles.

bles, mientras su cuerpo sufre contorsiones grotescas y de su boca sale una espuma sanguinolenta. El auditorio contesta a sus exclamaciones.

Previa esta preparación, el moro de aspecto salvaje dirigese a un cesto que coloca en el centro del corro y lo abre.

A los pocos momentos aparecen cinco reptiles que al son de la rudimentaria orquesta se deslizan a suelto.

El domador los recoge y arrolla a su cuello, mientras su cuerpo sigue haciendo contorsiones y de su garganta arranca aullidos de fiera.

El moro coge a uno de los animalitos por la cabeza y lo aproxima a su boca. El reptil hace presa en la lengua del moro. La multitud rompe en ayes lastimeros, que aumentan al ver la sangre que se escapa de la boca del salvaje.

No queremos prolongar nuestra estancia ante espectáculo tan bárbaro, y después de arrojar unas monedas al interior del corro, nos alejamos haciendo comentarios respecto a un pueblo que tanto debe España y que por azares de la suerte ha descendido a colocarse al nivel de la más rudimentaria de las civilizaciones.

La voz del *Almuedano*, desde el minarete de la mezquita vecina, convoca los moros a la oración.

Los creyentes, los buenos, retiranse a sus moradas. Los que no creen, continúan como quien oye llover.

Exactamente igual que en España.

R. SANFELIZ

## Menorca

Hemos recibido de «La Marítima» Compañía mahonesa de vapores, la siguiente carta, que gustosos publicamos:

Mahón 10 de diciembre de 1917.

V. Señor Director de EL GRANO DE ARENA.  
Mahón.

Muy señor mío: Tengo el gusto de informar a V., por si lo estima de interés para los lectores del periódico de su digna dirección, que en el día de hoy he dirigido a los señores Alcaldes de esta Isla y Presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad, una carta concebida en los siguientes términos:

«Enterado por la prensa que esa Corporación que V. S. dignamente preside, se propone informar al Gobierno sobre la petición formulada por «La Marítima» de que las tarifas máximas de fletes y pasajes sean para el año próximo las que han regido en el año actual aumentadas en un veinte y cinco por ciento, me creo en el deber, como Director Naviero de la misma, de facilitar a V. S. los datos aclaratorios del asunto, para que esa entidad al informar lo conozca plenamente.

Nuestro contrato con el Estado nos obliga a presentar al final de cada año las tari-

fas máximas que hayan de regir en el siguiente, las cuales, una vez aprobadas, no pueden ser objeto de aumento en el transcurso del año, aunque sí de disminución por la sola voluntad de la Compañía; disminución que hemos aplicado siempre y la aplicamos actualmente en proporción muy importante por cierto, así en el flete de los artículos de primera necesidad y general consumo, como en el precio de los pasajes.

En octubre último conceptuó nuestra Junta de Gobierno no deber alterar para el año próximo las tarifas máximas del presente año y en este sentido tomó acuerdo; pero a los pocos días llegó la noticia que la «Isla Marítima» pedía el aumento de las suyas en un cincuenta por ciento; y como entre ambas Compañías rige el acuerdo de procurar la igualación de las tarifas de Alcedia a Barcelona con las de Palma a Barcelona, hubimos de recurrir al indicado aumento de veinticinco por ciento para no resultar algún día notablemente distanciados del convenio indicado.

Esto, y no el afán de lucro, como alguien ha tenido interés en hacer creer al público, ha sido el único móvil de solicitud de aumento de las tarifas máximas para el año próximo, que no está en nuestro ánimo implantar si circunstancias notoriamente gravísimas no nos obligan a ello.

De esta carta, que dirijo a V. S. con la expresa aprobación de mi Junta de Gobierno, puede V. S. hacer el uso que estime oportuno y justo.

Es de V. atento s. s. q. b. s. m. Juan F. Taltavull.

Muchas son las personas que juegan este año en Mahón a la rifa de Navidad.

Todas esperan el ¡Gordo!

El lunes se cantaron oficios de difuntos y Misa de Requiem en el Seminario de Ciudadela, en sufragio del escolar fallecido don Francisco Megardón y Olives (q. e. p. d.)

Después de pasadas unas semanas en esta, salió en el vapor del sábado para Barcelona el Rdo. Padre Jesuita, don Pablo Bastrolí. Pbro.

El lunes se cantó solemne misa de Requiem en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas en sufragio del que fué Seminarista de esta Diócesis don Francisco Megardón y Olives (q. e. p. d.)

El próximo sábado son esperados en esta ciudad los escolares que siguen los estudios eclesiásticos en el Seminario de Ciudadela, para pasar en el seno de sus familias las próximas Pascuas de Navidad.

El vapor correo de escalas llegó a esta a las ocho de la noche del lunes.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Paulina López Albaladejo al primer teniente de la Comandancia de Artillería de Menorca don Luis Aguilar Posada.

Se ha telegrafiado a las Comandancias de Marina y Aduanas que no se despache ningún español para el extranjero sin autorización previa del gobierno.

Las fuerzas vivas de Ibiza tratan de elevar a los poderes públicos su más enérgica protesta, suplicándoles que denieguen a la «Isla Marítima» su petición de suprimir vías de comunicación a Ibiza y Formentera.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor hállase expuesto a efectos de reclamación los repartos vecinales de consumos y arbitrios extraordinarios de aquella localidad formados para 1918.

El Alcalde de Palma recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación, comunicándole que se ha concedido el turno de preferencia al vapor «Isla de Menorca» para la carga de carbón con destino a las fábricas de Gas de aquella isla.

En la orden de este Gobierno Militar del lunes, se copia un telegrama del Excmo. señor Capitán General del Distrito en el que se da cuenta de que por Real orden telegráfica se han dictado las instrucciones oportunas para la concesión de licencias de Pascuas a Jefes, Oficiales y tropa, licencias que durarán desde el 20 del actual al 20 de enero próximo.

Por la Excmo. Diputación Provincial han sido nombrados vocales Civiles de la Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento para 1918 los concejales don Diego Botella Navarro y don Rafael Olives Sintés.

A causa del temporal, han tenido que interrumpir sus itinerarios, nuestros vapores correos.

Entraron de nuevo en nuestro puerto, a causa de la gruesa mar, el vapor griego «Petrus» y el buque francés que le acompañaba.

La próxima semana empezarán las vacaciones de Navidad en nuestro Instituto General y Técnico.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Imp. de M. Sintés, plaza del Principe, 11. — Mahón